



A LA CIUDADANA
AL DIRECTOR DE PRESUPUESTO
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo le hago de su conocimiento que el Juez **JUAN CARLOS MALPICA ALADRO**, se constituyó los días **1, 8, 10, 11 y 14 de diciembre de 2015** en la casa de Justicia de Izucar de Matamoros para continuar con la audiencia de juicio oral 04/2015/JUICIO ORAL/SUR y cubre la región judicial de Tehuacán, para lo cual su traslado fue de la siguiente manera:

X El día 1 de diciembre de 2015 se trasladó de Puebla a Izucar de Matamoros y regreso el mismo día a la ciudad de Puebla, por lo que sus viáticos constaron de gasolina, alimentos y casetas.

Por lo que hace al día 8 del mismo, su traslado fue de Puebla a Tehuacán y regreso el mismo día a la ciudad de Zacatlán, por lo que sus viáticos son de gasolina, alimentos y casetas.

El día 10 de diciembre se trasladó de Zacatlán a Tehuacán y regresando el día 11 a la Ciudad de Puebla, por lo que sus gastos fueron de gasolina, alimentos y casetas.

X Y por lo que hace al día 14 del mismo, su traslado fue de Puebla a Izucar de Matamoros y regreso el mismo día a la ciudad de Zacatlán, por lo que sus viáticos son de gasolina, alimentos y casetas.

Visto lo anterior remitió a usted las facturas de los viáticos erogados por el citado en sus respectivos formatos PDF y XML para el reembolso de los mismos.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

HUAUCHINANGO, PUEBLA, A 17 DE DICIEMBRE DE 2015.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LOS JUZGADOS
DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL NORTE.

ABOGADO ALFONSO JIMÉNEZ ZERÓN SÁNCHEZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO DE ORALIDAD Y DE EJECUCIÓN
REGIÓN JUDICIAL NORTE